

## El 40% de los trabajadores cobra hoy igual o menos que antes de la crisis

EP  
MADRID

Cuatro de cada diez trabajadores tienen un salario igual o inferior al que tenían en 2008, año en el que estalló la crisis económica. Así ocurre, en concreto, con el 39% de ellos frente al 47% que cobra más de lo que percibía por entonces, según un estudio publicado ayer por InfoJobs.

Dentro de los ocupados que no llegan a cobrar el sueldo que tenían antes de la crisis, el 13% tiene un sa-

lario inferior al de aquel año y el 26% lo mantiene igual.

Mientras la mitad de los hombres ha superado el salario percibido en 2008, en el caso de las mujeres este porcentaje solo llega al 43%. Además, el 24% de los hombres cobran lo mismo que antes de la crisis, cifra que en las mujeres asciende al 29%.

De acuerdo con este estudio, el 69% de los directivos ha mejorado su salario respecto a 2008, frente al 42% de empleados y el 58%

de mandos intermedios. Asimismo, mientras que el 27% de los empleados percibe un salario similar al de antes de la crisis, solo el 15% de los directivos cobra lo mismo que en 2008. Por tipo de jornada, el 44% de los que tienen un contrato parcial y el 38% de los que lo tienen un contrato temporal cobran actualmente lo mismo o menos que en 2008.

Los datos de este estudio revelan además que el 55% de la población ocupada consiguió un aumento sala-

**Casi la mitad de los ocupados cree que le subirán el sueldo este año, según InfoJobs**

rial en 2019, aunque para dos de cada tres esta subida no fue satisfactoria.

El 62% de la población vio incrementar su salario en 2019 entre el 1% y el 3%, mientras que al 14% le subieron el sueldo entre el 4% y el 10%, y solo un 4% recibió un incremento superior al 10%. Por su parte, el 21% tuvo un incremento salarial inferior al 1%, por lo que, en relación al IPC, perdió poder adquisitivo.

En lo que respecta a 2020, el 45% de los ocupados

crece que tendrá un aumento de sueldo, frente al 55% que no espera una subida salarial, siendo los hombres algo más optimistas que las mujeres. Así, mientras el 36,5% de ellas espera un aumento salarial, entre los hombres este porcentaje llega al 52%. Los trabajadores de más edad son los más optimistas: el 41% de la población ocupada de entre 30 a 44 años espera recibir un aumento salarial este año, porcentaje que aumenta al 53% entre los que tienen más de 54 años.

## Encuentro entre presidentes Sánchez y Torra liderarán la apertura este mes de la mesa de diálogo sobre Cataluña

**Hacienda incluirá partidas concretas para la región en las cuentas de 2020**

**Promete analizar las peticiones tributarias de la Generalitat**

J. P. C.  
MADRID

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y el de la Generalitat, Quim Torra, acordaron ayer poner en marcha este mismo mes la mesa de diálogo bilateral entre ambos Ejecutivos sobre la crisis secesionista catalana así como encabezar el primero de sus encuentros. Este foro de diálogo, que el PSOE prometió a ERC para lograr su abstención en la investidura de Sánchez, carecerá de la figura del "mediador" que los independentistas reclamaron hace un año, cuando se les negó, propiciando que tumbaran las cuentas de 2019 y se acabara precipitando la convocatoria electoral del 28 de abril.

En esta ocasión, Sánchez y Torra acordaron apostar

por la vía del diálogo, en un encuentro de hora y media en el Palau de la Generalitat, en el que quedó clara la diferencia de posturas de las que parten. Mientras Torra defendió la necesidad de abordar la autodeterminación de Cataluña y el indulto de los políticos catalanes condenados en el juicio del procés, Sánchez abogó por reforzar el autogobierno de la región.

Dentro de esta estrategia, Sánchez acudió al encuentro con un documento de 44 propuestas con las que el Gobierno central busca dar respuesta a las demandas históricas presentadas por los tres últimos responsables del Govern catalán: el propio Torra, y sus predecesores Artur Mas y Carles Puigdemont.

Esta "agenda para el reencuentro" incluye, por ejemplo, el compromiso del Ministerio de Hacienda de "estudiar los planteamientos tributarios de la Generalitat", contando con la región para el diseño del nuevo modelo de financiación autonómica. Más allá, el Gobierno anticipa que los Presupuestos Generales de 2020 incluirá partidas específicamente destinadas a mejorar la financiación



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez (Izquierda), y el de la Generalitat, Quim Torra, ayer. REUTERS

**Aragonés no irá hoy al Consejo de Política Fiscal**

**Pese a la aproximación de ayer entre Gobierno y Govern, el vicepresidente de la Generalitat y consejero de Economía, Pere Aragonés, no acudirá al Consejo de Política Fiscal y Financiera convocado esta tarde para abordar la nueva senda fiscal. En la cita, que se espera bronca, le sustituirá la secretaria de Economía catalana, Natàlia Mas, recoge Efe.**

de servicios públicos de la región como sanidad, dependencia, seguridad o empleo así como inversiones en infraestructuras ferroviarias, portuarias, aeroportuarias o de vivienda, por ejemplo.

Torra insistió en que el debate que le interesa es el secesionista y en que estos temas "sectoriales" deben abordarse en la Comisión Bilateral Gobierno-Generalitat, que también se convocará este mes. Sánchez, por su parte, puso el acento en que la constitución de la mesa marcará el inicio de una nueva etapa de diálogo "honesto, abierto y respetuoso" tras una década de conflicto. El PP, mientras, criticó a Sánchez por "rendir pleitesía" a Torra.

## Los concursos de acreedores alcanzan su mayor cifra en un lustro

**Los procedimientos de suspensión de pagos crecieron un 3% en 2019, hasta los 6.599, en máximos desde 2014**

CINCO DÍAS  
MADRID

Las familias y empresas que se declararon en concurso de acreedores (suspensión de pagos y quiebras) ante la imposibilidad de afrontar sus pagos y deudas sumaron 6.599 en 2019, cifra un 3,1% superior a la de 2018 y la más alta desde 2014, cuando los deudores concursados superaron los 7.200, según la estadística de procedimiento concursal publicada ayer por el INE.

Este avance en los deudores concursados registrado en 2019 es el tercero consecutivo tras las subidas de 2018 (+11,2%) y 2017 (+9,5%), aunque el repunte de 2019 ha sido el más moderado de esos tres años. El incremento de deudores concursados el pasado año fue consecuencia del aumento en un 3% de las empresas en concurso, hasta sumar 4.464, y del avance en un 3,3% de las familias que se declararon en quiebra, que totalizaron 2.135 en el conjunto de 2019, máximo histórico de la serie, iniciada en 2004.

De esta forma, las empresas en concurso encadenan dos años de ascensos, mientras que las familias

en quiebra suman ya cuatro años de incrementos. El repunte de las empresas concursadas registrado en 2019 supera el de 2018 (+1,7%), mientras que el de las familias en quiebra ha sido el más moderado de los últimos cuatro años, pues en 2016, 2017 y 2018 experimentó subidas de dos dígitos, superiores al 38%.

Según Estadística, el 67,6% de los deudores concursados en 2019 eran empresas. De ellas, más de un tercio (34,4%) se encontraban en el tramo más bajo del volumen de negocio (hasta 250.000 euros) y eran, principalmente, sociedades de responsabilidad limitada.

Durante el cuarto trimestre de 2019, el número de deudores concursados ascendió a 1.979, un 14,6% más que en el mismo periodo de 2018 y un 43% más respecto al tercer trimestre del pasado año. Un repunte que, por el momento, no resulta alarmante, opina la socia responsable de procesal y concursal de KPMG, Beatriz Rúa, aunque considera que esta evolución consolida una tendencia al alza que "podría resultar muy negativa" si no se adoptan las medidas necesarias para su mitigación.